

Elecciones generales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegación de Estudiantes de Centros, 2020



■ La Secretaría General de la UGR pone a disposición de la comunidad universitaria, a través de esta página, la información relativa al proceso de elecciones generales a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuelas, Consejos de Departamento y Delegación de Estudiantes de Centros, que se desarrollarán durante los meses de febrero, marzo y abril.

■ Cada uno de los enlaces será activado en el momento en que se aproxime la fase a la que hace referencia.

■ Esperamos que le sea de utilidad para el normal desarrollo de estas elecciones.

◦ **INFORMACIÓN PREVIA AL PROCESO**

1. Cuestiones generales a tener en cuenta en la elección de representantes:

1. En Claustro Universitario
2. En Juntas de Facultad y Escuela
3. En Consejos de Departamento

◦ **ACUERDOS DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD, CONVOCATORIA Y CALENDARIO ELECTORAL**

1. Elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento

1. Acuerdos de la Junta Electoral de la Universidad
2. Calendario electoral
3. Convocatoria

2. Elecciones a la Delegación de Estudiantes de Centros

◦ **CENSOS Y DETERMINACIÓN DE REPRESENTANTES**

1. Consulta del censo provisional:

1. Instrucciones generales consulta censo
2. Elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes de Centros
3. Reclamaciones contra el censo provisional: plazo y modo de presentación

2. Consulta del censo definitivo:

1. Elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela, Consejos de Departamento y Delegaciones de Estudiantes de Centros

3. Determinación de representantes:

1. En Claustro Universitario
2. En Juntas de Facultad y Escuela
3. En Consejos de Departamento
4. En Delegación General de Estudiantes

◦ **CANDIDATURAS**

1. Plazo y modo de presentación de candidaturas
2. Proclamación provisional de candidaturas
3. Reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas: plazo y modo de presentación
4. Proclamación definitiva de candidaturas
5. Sectores y circunscripciones en los que habrá votación para Claustro Universitario, Juntas de Facultad o Escuela, Consejos de Departamentos y Delegación General de Estudiantes por ser mayor el número de candidatos al de candidaturas

◦ **SORTEOS**

1. Acuerdo de la Junta Electoral relativo al criterio para la realización del sorteo de orden de incorporación de candidatos en las papeletas de votación y resultado

◦ **SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS DEL CALENDARIO ELECTORAL**

◦ **TERMINACIÓN PROCESO ELECTORAL.** El pasado 22 de mayo se aprobó en Consejo de Gobierno la finalización del procedimiento de elecciones, que quedó suspendido como consecuencia de la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020. La reanudación de los plazos a partir de 1 de junio, no obstante, no permite la reanudación de este procedimiento al exigir nuestra normativa electoral que el

proceso de elecciones debe ser realizado en periodo lectivo, excluido el periodo de exámenes, motivo por el cual no es posible continuar este procedimiento.